claración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una línea de A. T. y estación transformadora, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Estos Servicios Territoriales de Industria de la Generalidad de Gerona, a propuesta de la Sección correspondiente, han resuelto:

Autorizar a la Empresa «Agri-Energía, S. A.», la instalación de la línea de A. T. a E. T. «Caselles d'Avall», con el fin de ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Línea de A. T.

Origen de la línea: Apoyo número 11 de la línea de alta tensión a E. T. «Mas Tarrades».
Final de la misma: Nueva E. T. proyectada.
Término municipal: Seriñá.
Tensión en KV.: 25.
Tipo de línea: Aérea, un circuito trifásico.
Longitud en kilómetros: 0,45.
Conductores: Aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección.
Expediente: 2.118/2-A.

Estación transformadora

Tipo: Edificio.
Transformador: De 60 KVA y relación 25.000/380-220 V.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en mfateria de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Industria de la Generalidad, enn el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución.

Gerona, 22 de octubre de 1984.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Domingo Roura.—18.057-C.

27528 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, Archs, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos «Serveis Territorials d'Industria a Barcelona», en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia BH/ce-4104/81.

Variación red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Sant Joan Despí, con línea aérea, trifásica, dos circuitos de 0,095 kilómetros de longitud. Conductores aluminio-acero de 125,7 milímetros cuadrados. Origen apoyo número 22 de la línea existente y final en el apoyo número 23 de la línea existente.

2. Referencia BH/ce-64498/81.

Mejora de la red de distribución a 25 KV, en los términos municipales de Argentona y Mataró, con línea aérea, trifásica, dos circuitos de 4,405 kilómetros de longitud, conductores aluminio-acero de 125,73 milímetros cuadrados. Origen apoyo número 55 de la línea existente y final en el apoyo número 273 de la línea A. Andrés-Mataró.

3. Referencia BH/ce-23069/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Viladecavalls, con línea aérea, trifásica, un circuito de 0.009 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo número 96, línea de M. Figueras-Igualada y final en la estación transformadora «Can Turu». Transformador de 50 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona, 22 de octubre de 1984.—El Ingeniero-Jefe, Ramón Pons i Canaleta.—18.463-C.

27529 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT-5082, a 25 KV, a la estación transormadora 3655, «Sala Amat» (Planer 83/30).
Peticionario: ENHER, paseo de Gracia, 132, Barcelona.
Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros de sección, con una longitud de 545 metros desde el apoyo 14 de la línea a 25 KV, derivación a la estación transformadora 3546, a la estación transformadora 3655 «Sala Amat», con una potencia de 50 KVA.
Presupuesto: 775.000 pesetas.
Procedencia de materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de La Pobla de Mafumet.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a estación bombeo y a depuradora.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 22 de octubre de 1984.—El Ingeniero Jefe, José Ramón Dueso Parache.—6.140-7.

27530 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT-4946, a 25 KV, a la estación transformadora 4157 «Laforest, S. A.».
Peticionario: ENHER, paseo de Gracia, 132, Barcelona.
Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros de sección, con una longitud de 13 metros, desde el apoyo número 10 de la línea a 25 KV, derivación a la estación transformadora 3038, a la estación transformadora 4157.
Presupuesto: 15.200 pesetas.
Procedencia de materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Tarragona.
Finalidad: Ampliar el suministro de energía eléctrica de industria.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de echa 20 de octubre, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 22 de octubre de 1984.—El Ingeniero Jefe, José Ramón Dueso Parache.—6.116-7.

27531 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT-5072, a 25 KV, a estación transformadora 3611, «Agustí» (Planer 83/30).
Peticionario: ENHER, paseo de Gracia, 132, Barcelona.
Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros de sección, con una longitud de 603 metros, desde el apoyo número 15 de la línea a 25 KV «Tarragona I y II», a la estación tranformadora 3611 «Agustí», con una potencia de 250 KVA.
Presupuesto: 1.233.000 pesetas.
Procedencia de materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Perafort.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria y zona rural.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 22 de octubre de 1984.—El Ingeniero Jefe, José Ramón Dueso Parache.—6.130-7.